

Lucha política y sindical

Frente a nuestros enemigos

Para los que, como nosotros nos hemos forjado en la lucha constante de nuestros medios políticos y sindicales, no nos sorprende ni nos alarma los métodos y los procedimientos que el enemigo suele adoptar para combatirnos: Aparte de nuestros principios, hubo siempre en nosotros una condición que es siempre prenda de triunfo, que fué nuestra honradez. Ante la cual, pese a todos los ataques, se estrella y se rompen las armas de todos los enemigos.

Nos referimos hoy, al plan que vienen desarrollando unas gentes que ocultas tras impropios nombres tratan de morder la honra de unos hombres y de unas organizaciones que están a doscientos codos por encima de tales gentes.

Hasta ahora habíamos luchado cara a cara y noblemente con los anarcosindicalistas, sosteniendo en todo instante la moral indestructible de nuestra Unión General de Trabajadores y de nuestro Partido Socialista, pero después de la República, a la que hemos defendido y seguimos defendiendo, surge un nuevo enemigo que no es nuevo aunque lo pretenda y valga la paradoja.

Eso que en Santander se llama Sindicatos profesionales, no es otra cosa que los llamados Sindicatos Libres que ya se trató de importar de Barcelona durante la Dictadura en los muelles de Santander y en alguna otra profesión. Pero aquello que por entonces sólo obtuvo en Santander el apoyo de la Dictadura y algunos curas y sacristanes, hoy ha sido alabrado por los personajes monárquicos y reaccionarios, que incapaces de dar la cara, buscan gente indeseable a la que pagan y alientan contra la gran fortaleza de nuestro movimiento obrero.

No debe alarmarnos ni preocuparnos demasiado la labor que entre las sombras hagan estos nuevos y ya viejos enemigos. No debe preocuparnos ni hacer perder a ninguno nuestra serenidad, porque todo lo que no tiene base, fracasa y se hunde siempre. ¿Quiere esto decir que no debía interesarnos lo que hagan estos enemigos? No; todo lo contrario; quiere decir, que frente a ellos, como frente a to-

dos los que al camino salieran, hay que estar vigilantes, serenos y decididos a cualquier ataque; pero serenos siempre.

La Casa del Pueblo de Santander, tiene elementos sobrados, hombres todos honrados, capaces de realizar cuanto sea menester. La propia Juventud Socialista se basta y se sobra, si quiere, para realizar esta función; más que el valor y el arrojo que puede ser necesario en algunos casos, hay que tener estrategia.

Cuando oigo decir a un compañero que él solo se defiende, admiro su entereza; pero deploro el error, porque un solo debe defenderse siempre, cuando el enemigo es noble y es honrado; pero cuando actúa en la sombra, en la fuerza o en las armas, no se puede ir solo y menos con la razón; hay que organizarse y hay que formar el cuadro.

Eso es lo que hay que hacer con esos nuevos y ya viejos enemigos; hay que averiguar quién es, conocerle y rasgarle su careta, y si las autoridades de la República no saben imponerle respeto, vergüenza y educación, imponámoslo nosotros, pero imponámoslo, camaradas, con cuidado, que no exime nuestro valor, porque la vida y la tranquilidad no debe perderse por ningún malvado, sólo debe darse por la causa grande de nuestro ideal, cuando por éste se nos reclame.

Yo creo, camaradas, que sin perderlos de vista, hay que vigilar más a los señores que les protegen y se esconden tras de la cortina.

Algunos de ellos les señala ya la gente con los nombres y apellidos; a estos encopetados monárquicos y jesuitas hay que seguirles los pasos y es a los que en último caso habremos de escarmentar.

Que no se nuble, pues, nuestra serenidad en la acción, porque en Santander hemos conocido muchos días de prueba los hombres de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, y de esas pruebas salió siempre robustecida nuestra honradez y nuestra entereza frente a todos los enemigos.

Bruno Alonso.

INFORMACION GENERAL

MUNICIPALERIAS

Acababa de llegar a su despacho el alcalde cuando fuimos al Municipio en busca de la información diaria. Don Eleofredo García venía de asistir de una Junta de cárceles provinciales, en la que se aprobaron cuentas y presupuestos de la misma.

De un incidente

Interrogado por nosotros el señor García, respecto al estado de un incidente surgido hace unos días entre el sbbjeto de la Guardia municipal y varios números de la misma, nos contestó que hoy no podía adelantar nada. El expediente incoado sigue su curso, y tan pronto como se le dé resolución se hará público el fallo.

Para las regatas de botes

En la mesa del alcalde se veía esta mañana una hermosa copa. Interrogado por nosotros de cuyo era su destino, nos contestó que era para regalarla al Club de Caza y Pesca, con objeto de disputársela los elementos que tomen parte en la regata de botes que se celebrará el domingo.

Las aguas de la bajada de San Juan

Hace días comentábamos en estas mismas columnas que las aguas de la bajada de San Juan habían sido retiradas del consumo público por la probabilidad de hallarse dichas aguas contaminadas. Tal medida, se hizo para evitar posibles contaminaciones del vecindario, pero esta es la fecha en que no se ha procedido a subsanar aquel defecto y facilitar agua a los trescientos y pico vecinos que carecen de ella para alimento e higiene. Nos comunicó el alcalde ha sido enviada una comunicación al Instituto Provincial de Higiene, para que informe si las aguas de la bajada de San Juan están verdaderamente contaminadas y proceder en consecuencia a la solución de tan importante asunto.

La adulteración de la leche

El señor García, dijo, facilitaría una nota de las denuncias presentadas por adulteración de leche. Desde luego, existe la certeza de que todas las denuncias han sido fundadas y no se ha cometido ninguna arbitrariedad por parte de la autoridad. Hemos inquirido la forma en que se tramitan las denuncias, y se nos ha contestado que, de cada denunciado se toman tres muestras, una enviada al veterinario, otra al Instituto de Higiene y otra que se le entrega al supuesto adulterador para que pueda particularmente analizar la leche y ver si es justo el fallo de los químicos municipales. No se ha dado un solo caso en el que el denunciado haya podido probar que la denuncia haya sido hecha sin razón o que en el análisis de leche haya podido haber error.

GOBIERNO CIVIL

Como ayer y como anteayer hallamos el Gobierno civil abundante en visitas que acuden a saludar al señor Rebollo para diversos asuntos.

Al recibimos esta mediodía nos dió cuenta de la detención de Fuentes Pila, que damos en otro lugar de este número, diciéndonos que no había nada de particular en la ciudad ni en la provincia, encontrándose todo tranquilo. Nos manifestó también que está tarde serían puestos en libertad los detenidos el sábado y trasladados al punto de residencia, en cumplimiento de cuanto dispone la ley.

Visitas

Estuvieron a visitar al gobernador, don Manuel Pereda, alcaldes de Polaciones y Molledo, contratista de la carretera de San Roque de Río Miera y el secretario de la F. O. M., los diputados Ruiz de Villa y Villarias, el comandante militar y su ayudante, el concejal Conde y los ediles de Acción Republicana del Ayuntamiento de Camargo, aparte de otras Comisiones que vimos esperando a la salida de hacer la información.

La detención de Fuentes Pila

Ayer tarde se recibió una orden en el Gobierno civil, del Ministerio de la Gobernación, interesando la busca y captura de Santiago Fuentes Pila, por hallarse complicado en los últimos sucesos, por tener depósito de armas.

procedió a hacer determinadas gestiones, trasladándose a Puente Viego el agente Cabrero para proceder a su detención, pero la familia del referido Fuentes Pila, intentó despistar a la Policía, diciendo que se hallaba en Sogovia, y de esta forma, lograr el plan que tenía trazado.

Telefonado a Segovia, manifestó de esta ciudad que allí no se encontraba dicho señor, desconociendo el paradero del mismo, negativa esta que hizo tomar a la policía las medidas del caso, para evitar que traspasara la frontera, dándose las órdenes oportunas para su busca y captura en Bilbao, señalando el domicilio de un conocido doctor para que se registrara la casa.

A las cinco de la mañana se tuvo noticia del gobernador de Bilbao, participando que en la casa citada había sido detenido Santiago Fuentes Pila y que se le trasladaba a Madrid a disposición de la Dirección de Seguridad, según tenía interesado.

La actividad y celo de la Policía, ha evitado que se fugara a Francia, como fundadamente se sospechaba, a juzgar por las confidencias tenidas y por trayecto recorrido. Si en todos los casos se condujera así la Policía, para nosotros tendría el máximo respeto.

Agrupación Socialista de Potes

El día 18 del presente mes, la Agrupación Socialista de Potes, hará una excursión a Santander; con motivo de visitar a sus compañeros de la capital que el día 28 de agosto nos trajeron con su venida aliento fraterno y fervoroso de su fe socialista. El importe del viaje a la capital es de diez pesetas ida y vuelta.

Los camaradas que no hayan ingresado la cantidad de la suscripción para el día 16 de septiembre, se entenderá que renuncian a la excursión.

La Comisión ruega que los camaradas que piensen ir a Santander el citado día, se inscriban lo antes posible.

La salida de Potes es a las cinco de la mañana.—La Comisión.

Los autobuses

Esta mañana nos hemos visto gratamente sorprendidos, con la rebaja de tarifas en los autobuses, manifestándonos los conductores, que no solo había rebaja, sino que se habían introducido de nuevo las que había antiguamente en vigor.

Ojalá se resolviera el pleito de transportes de viajeros, todo lo favorable que anhelamos todos, para beneficio de unos y otros.

Las carnicerías

En virtud de haber terminado el plazo que habían concedido los Jurados mixtos a los despachos de carnes, a partir del próximo domingo, de nuevo no se abrirán las carnicerías.

SÍ, PUNTO FINAL

Los que se hacen los tontos

La sordera de nuestro amadísimo «El Diario Montañés», llega hasta el punto de decir «echa sopa de tu pan, que con el aire no se oye», para eludir su complicidad con los tradicionalistas, y nos echa a la Policía, como si no nos bastáramos a decir a ésta cuatro cosas sin temor a que nos oculten noticias, y además, que nuestras censuras están por encima de todo odio o animosidad hacia ella.

Matonería, necesidades, todo cuanto quiera nuestro hermano en Dios, por que esto mismo vienen haciendo ellos, por los siglos y siglos, más friamente que nosotros en el régimen capitalista que soportamos, y ya ve que no rebatimos la ecuanimidad característica de nuestros adversarios políticos, ecuanimidad esta, que nosotros, nuestro diccionario proletario, llama hipocresía, táctica jesuítica: «A Dios orando y al prójimo... que lo parta un rayo».

Ya verá con el régimen socialista, como el necio, el ignorante, será atendido por la colectividad, ya que sus causas obedecerán a la naturaleza, no como hoy, que el listo, el vivo, el culto, se hace a base de capital producto del robo a los obreros, y nosotros, trabajadores por excelencia, somos esclavos del yunque abandonando el Instituto a los doce años, para incorporarnos a la cadena que nos teje el capital.

Los trabajadores extranjeros en España

Cábeme el honor de haber sido uno de los que desde la Prensa han propugnado por la legislación del trabajo para los trabajadores extranjeros. El ministro de Trabajo ya ha hecho público en la «Gaceta», órgano oficial del Gobierno de la República, un importante decreto por el que regula la existencia en las diversas industrias nacionales o extranjeras, de todos los que técnica o burocráticamente, desempeñen una misión y no estén nacionalizados. Con gran acierto, el señor Largo Caballero va efectuando una gran labor social en beneficio de todos los trabajadores sin distinción de matices políticos, inculcando en sus cerebros grandes conocimientos morales y sociológicos, que harán del trabajador hombres conscientes y libres, que puedan, en cualquier momento, rendir grandes servicios a la causa de la humanidad.

Son varias las cuestiones sociales que el ministro de Trabajo ha tratado con acierto, mereciendo destacarse el Contrato de Trabajo, la Ley de Asociaciones, que a pesar de ser tan discutida tiene un aire puro de verdadera democracia, puesto que coloca a los hombres conscientes en situación de concurrir y obrar por cuenta propia, separando a los adolescentes de los cargos directivos, porque al frente de ellos no debe haber más que seres con responsabilidad civil, y limita el mínimo de componentes que ha de tener una organización, etc. etc.

En este nuevo decreto prohíbe terminantemente los despidos de obreros y técnicos españoles para ser sustituidos por extranjeros; se crea la carta de identidad, sin cuyo requisito no podrá trabajar en España ningún extranjero; concede una intervención directa a los Jurados mixtos, para el caso de sustitución, poderse efectuar

un examen de comparación y en igualdad de condiciones pueda ser despedido el extranjero, que ante fuerza mayor es justo y humano que sea amparado por sus nacionales; establece, para caso de despido por falta de trabajo, la proporcionalidad en cada categoría; respeta los convenios establecidos en materia social con las demás naciones; va humanizando la vida del proletario; con su fina perspectiva de gran luchador y organizador de multitudes inculca en el cerebro del trabajador las ideas socializantes y humanas; va colocando peñales en la nueva España hasta conseguir dar cima a la gran obra civilizadora, que redima por completo a toda clase de trabajador y le coloque en el lugar que dignamente le corresponde.

Esta labor enumerada y algo más que no quiero citar por no cansar a los lectores, ha sido ejecutada en colaboración con una República burguesa de la que forzosamente han de separarse en momento oportuno y tal vez no muy lejano, ha sido una preparación para el porvenir, ejecutada con gran maestría, para suavemente ir destruyendo los grandes resortes del capital, hasta su completa evolución, que acaecerá cuando el proletariado haya conseguido su máxima cultura y pueda socializar todas las fuentes de producción. Labor ardua es la que queda por desarrollar, pero iremos con el esfuerzo de todos los trabajadores allanando el camino, ilustrando nuestra imaginación y conservando en nuestra mente el grato recuerdo del gran luchador que en vida se llamó Pablo Iglesias, que nos enseñó a sufrir por la causa y nos indicó con su ejemplo y con su esfuerzo el camino de la redención.

F. B.

El suceso de hoy

Una mujer, limpiando unos cristales, cae a la calle, y se produce gravísimas lesiones

Poco después de las once de la mañana, Adolfinia López Parat, de 45 años, viuda, domiciliada con sus hijos en el paseo del Alta, número 218, se encontraba limpiando los cristales de uno de los ventanales del cine Salón Victoria.

Cuando la infeliz mujer estaba bajando, tuvo la mala fortuna de que una de las patas del banco donde estaba colocada, se rompiera, impulsando el cuerpo de Adolfinia hacia adelante, tropezando en la caída sobre una barandilla, que por el peso del cuerpo de la pobre mujer fué rota, cayendo a la calle desde una altura dos metros y medio, envuelta entre los vidrios y causando enormes heridas en diversas partes de la cabeza.

La desventurada mujer fué recogida por unas señoras y más tarde auxiliada por un grupo de muchachos que la recogieron del suelo e intentaron trasladarla a la Casa de Socorro.

Para ello requirieron el auxilio del automóvil de la matrícula de San Sebastián número 6.435 ocupado por unos señores, los cuales en vez de atender el ruego que se les hacía, aceleraron la marcha del coche dándose a la fuga y poniendo en inminente peligro de ser atropellado a uno de los jóvenes que requerían su auxilio.

Ni que decir tiene que el acto de los ocupantes del automóvil mencionado tuvo las más agrias censuras por parte del público que se dió cuenta de la maniobra, maniobra que consignamos para que las autoridades tomen nota de esos «filántropos».

Finalmente se prestó para trasladar a la infortunada mujer herida al benéfico establecimiento, el automóvil de don Mateo Sierra.

En la Casa de Socorro fue asistida por los doctores Dou y Trápaga y auxiliados por el practicante señor Vega, quienes la apreciaron la probable fractura de la bóveda craneana, una herida con enorme colgajo en la región superciliar izquierda que le llega hasta la región de la base occipital, diversas contusiones en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral.

Después de ser convenientemente atendida fué trasladada en una camilla en gravísimo estado a la Casa de Salud Valdecilla.

La «ejemplar» conducta de algunos conductores de autos Este caso que referimos arriba del

che se niegan prestarle ante la llamada de un grupo de personas para trasladar un herido a un establecimiento benéfico no es nuevo en nuestra ciudad.

Se dá por desgracia con bastante frecuencia, y las autoridades deben obrar en justicia contra el proceder de esos desalmados, que por temor a que la tapicería se manche de sangre, prefieren dejar abandonado a la muerte a un semejante, dándose a la fuga o pretextando que el coche sufre avería.

El domingo último fueron denunciados un buen número de conductores de taxis por algo parecido.

Hoy le ha tocado a un automóvil de la matrícula de San Sebastián y mañana será otro cualquiera—quien se niegue a prestar socorro a una persona herida, cuya vida o muerte dependa precisamente del tiempo en que tarde en ser curada por los médicos.

Esese innoble proceder debe ser motivo de proceso, porque al negarse a conducir a una víctima, pueden ellos, con su conducta, ser los verdaderos causantes de la muerte de un herido.

En este caso, que se conoce la matrícula y el número del automóvil que se ha negado, ¿no estarán capacitadas las autoridades judiciales para tomar cartas en el asunto?

¿No será un hecho delictivo el que pudiendo salvar a un semejante se le deje abandonado en medio de la calle hasta que se desangre y muera?

Esperamos que esta llamada bastará para que todas aquellas autoridades que sepan cumplir con su deber tomen las medidas oportunas e impongan la sanción correspondiente para que sirva de ejemplo entre los demás.

Abrigos de cuero para hombre desde 100 pesetas
Checos de todas clases desde 20
Gabardinas trincheras desde 50

Gran surtido para niño en checos, trincheras, cueros y toda clase de impermeables y blusas y capitas

CASA CALVO
San Francisco, 19

La Estación Pecuaria provincial

La importancia que encierra para esta provincia la Estación Pecuaria provincial establecida en Campogiro, nos hizo entrevistarnos con el camarada Vayas que, como presidente de la Junta provincial de Fomento Pecuario, nos habría de informar sobre el proyecto y presupuesto de la misma, elevado a la Superioridad, quien nos manifestó que en sesión de la Diputación se había aprobado el referido proyecto y que alcanzaba a los servicios de la misma para su instalación y desarrollo, estudio detallado y especial que constaba en un escrito.

Nos dijo que, ha llegado el momento de concretar los servicios considerados indispensables, y que han de ser la base fundamental, el programa mínimo a desarrollar en la Estación Pecuarial, y que una vez aprobado con las modificaciones que estime pertinentes la Dirección general de Ganadería y haga las rectificaciones pertinentes, se llevará a efecto.

La extensión del escrito nos impide publicarlo hoy mismo, pero mañana habremos de hacerlo lo más ampliamente posible, tratando lo concerniente al proyecto de organización de dicha Estación Pecuarial, lo que será, como se desenvolverá y los puntos que si podemos, daremos a la publicidad lo concerniente a capítulo de alimentación, gallinas, conejos; y pasado mañana, personal.

Nos permitimos recomendar su lectura a los ganaderos.

De interés general

De elecciones

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha de ayer, se publican las resoluciones de las reclamaciones hechas en el Censo electoral, correspondiente a Torrelavega, Castro Urdiales y Santander.

La suma importancia que tiene esta relación, nos hace llamar la atención de nuestros electores para que revisen dichas relaciones, a fin, no sólo de contribuir a la mayor pureza del Censo electoral, sino también para conocimiento de los muchos electores que tienen reclamación entablada.

Los partidos políticos tienen en estas relaciones publicadas, materia a propósito para los interventores de mesa, porque constan determinados datos, que pueden ser tomados para suplantaciones en las elecciones que se celebren en el futuro.

El «Boletín» del día 12, alude a los Ayuntamientos de Las Rozas, Ruesga, Ruiloba, San Felices de Buelna, San Miguel de Aguayo, San Pedro del Romeral, Santa Cruz de Bezana, Santa María de Cayón, Santillana, Santurde de Toranzo, Santurde de Reinosa, Santaña, Saro, Selaya, Sañances, Los Tojos, Tudanca, Valdáliga, Valdeprado del Río, Valderroble, Val de San Vicente, Vega de Pas, Villacarrido, Villafuete, Voto, Bareyo, Arredondo y San Vicente de la Barquera.

El «Boletín» del día 9 último, cita a los de Alfoz de Lloredo, Ampuero, Arenas de Iguña, Argoños, Arnuero, Astillero, Bárcena Pie de Concha, Cabezón de la Sal, Cabuérniga, Camaleño, Campó de Yuso, Cartes, Castañeda, Cieza, Colindres, Comillas, Cervera, Toranzo, Corrales de Buelna, Entrambasaguas, Escalante, Guriezo, Hazas en Cesto, Herrerías, Laredo, Liérganes, Limpías, Marina de Cudeyo, Mazcuerras, Medio Cudeyo, Meruelo, Miera, Molledo, Noja, Penagos, Peñarriba, Pesaguero, Piélagos, Polanco, Potes, Ramales, Rasines, Reinosa, Rocín, Ribamontán al Mar,

NAMUR
CAFÉ-BAR
RESTAURANT
Comidas a la carta
El mejor servicio de la ciudad

DE LA PROVINCIA

«Villacaciques»

Al señor de las tres erres y dos eles

Señor: la primera vez que hablé con usted, fué en un despacho oficial. Iba...

Usted nos escuchó y nos despidió sonriente: pero nosotros salimos muy decepcionados de aquel Centro.

Señor de las tres erres y dos eles: usted tiene hoy en día, un «intimo amigo» que es el ciudadano gobernador...

Señor de las tres erres y dos eles: Los que gobiernan en el Ayuntamiento de «Villacaciques», son aquellos que no votaron la República...

Señor de las tres erres y dos eles: Cuando alguien le dice a su «intimo amigo» que por qué se ha entregado...

Señor de las tres erres y dos eles: Yo no he olvidado (aunque lo perdono) que tras el agravio que me fué inferido...

Señor de las tres erres y dos eles: Yo si, ignoraba que tras el rigor inexorable de la ley, descargada bruscamente sobre mi...

Señor de las tres erres y dos eles: En vista de cuanto le dejo expuesto, yo agradecería a usted que cuando estuviese a solas con su «intimo amigo»...

Señor de las tres erres y dos eles: No soy aprensivo, ni veo visiones. Año y medio de tenaz y perseverante campaña republicana...

Señor de las tres erres y dos eles: Yo no he olvidado (aunque lo perdono) que tras el agravio que me fué inferido por ésta, a raíz de implantarse la República...

Señor de las tres erres y dos eles: Yo si, ignoraba que tras el rigor inexorable de la ley, descargada bruscamente sobre mi, tuviesen derecho mis acusadores a seguir persiguiéndome...

Señor de las tres erres y dos eles: Yo no he olvidado (aunque lo perdono) que tras el agravio que me fué inferido por ésta, a raíz de implantarse la República...

Señor de las tres erres y dos eles: Yo si, ignoraba que tras el rigor inexorable de la ley, descargada bruscamente sobre mi, tuviesen derecho mis acusadores a seguir persiguiéndome...

mo: Los que habitan en «Villacaciques», pero que no pertenecen a «Villacaciques», se quejan de tí con muy justificada razón.

Los que habitan en Villacaciques y que votaron a la República el 12 de abril, y más tarde a los diputados a Cortes republicanos y socialistas...

Que no se diga «intimo amigo» que tú, republicano de toda la vida, te has entregado en manos de los que mañana, si llegara la ocasión, serían los primeros en decir: ¿Y por qué fuiste tan inocente en acceder a cuanto nosotros te pedíamos?

Y, ante este camino de sinsabores y amarguras, recorrido pacientemente y sin ayuda de nadie, no me falta más, para llegar al sùmmum de la expiación, que agotado, rendido por el esfuerzo, coronarle orgulloso y disponerme a mi traslado de este mundo al «más allá»...

El cerco se estrecha y... no soy yo quien lo provocó, ni haré nada para defenderme. Ni llevo, ni tengo armas para ello. En mi pecho no hay albergue para la venganza, ni cabe la cobardía.

Señor de las tres erres y dos eles: Si su «intimo amigo» atiende a sus palabras, quedará como los buenos y quedará en el lugar que le corresponde.

Señor de las tres erres y dos eles: ¡¡Salud!!

M. de la Cotera.

Cabuérniga

Estrechando el cerco

Sube de punto mi indignación al darme cuenta de la estrecha vigilancia que sobre mí se ejerce. A todas partes donde mi planta osea con su firmeza republicana herir el suelo me sale al paso un enemigo, un asalariado, dispuesto a no perderme de vista ni a dejarme un momento de reposo.

Yo no he olvidado (aunque lo perdono) que tras el agravio que me fué inferido por ésta, a raíz de implantarse la República, hube de sufrir el rigor de la jurisdicción militar cumpliendo seis meses de injusta condena. Yo no he olvidado, y por eso lo hago constar aquí (porque me doy perfecta cuenta) que la Benemérita de Cabuérniga, desde mi regreso de la prisión, no desperdicia (ni oculta en sus conversaciones) la ocasión de saciar su venganza en mí para satisfacción y provecho de la Reacción.

Yo si, ignoraba que tras el rigor inexorable de la ley, descargada bruscamente sobre mi, tuviesen derecho mis acusadores a seguir persiguiéndome y amenazándome, como descontentos del fallo del Tribunal que a mí me juzgó.

No soy aprensivo, ni veo visiones. Año y medio de tenaz y perseverante campaña republicana, luchando abier-

Gran Casino del Sardinero

Hoy, jueves, último día. Desde las seis y media, THE-BAILE

A las once de la noche GRAN FESTIVAL con motivo del

CIERRE DEL CASINO

Servicio de camionetas hasta la terminación de la fiesta

ta y noblemente contra unos y otros, acreditan lo suficiente mi fuerza de voluntad y prueban ante el mundo mi entereza y valor cívicos.

Insidias, persecuciones, calumnias, amenazas, agresiones colectivas, procesos, cárcel... son «algo» que familiarizan al individuo con la adversidad y templan su ánimo contra cualquier contingencia.

De todo esto que queda señalado, he tenido que soportar durante el corto período de Régimen republicano. De todo esto saben muy bien mis familiares, mis amigos... en fin, todos los que en Cabuérniga tienen un corazón que sabe sentir y... un cerebro que puede pensar y juzgar.

Y, ante este camino de sinsabores y amarguras, recorrido pacientemente y sin ayuda de nadie, no me falta más, para llegar al sùmmum de la expiación, que agotado, rendido por el esfuerzo, coronarle orgulloso y disponerme a mi traslado de este mundo al «más allá»...

El cerco se estrecha y... no soy yo quien lo provocó, ni haré nada para defenderme. Ni llevo, ni tengo armas para ello. En mi pecho no hay albergue para la venganza, ni cabe la cobardía.

Señor de las tres erres y dos eles: Si su «intimo amigo» atiende a sus palabras, quedará como los buenos y quedará en el lugar que le corresponde.

Señor de las tres erres y dos eles: ¡¡Salud!!

Cabuérniga

Estrechando el cerco

Sube de punto mi indignación al darme cuenta de la estrecha vigilancia que sobre mí se ejerce. A todas partes donde mi planta osea con su firmeza republicana herir el suelo me sale al paso un enemigo, un asalariado, dispuesto a no perderme de vista ni a dejarme un momento de reposo.

Yo no he olvidado (aunque lo perdono) que tras el agravio que me fué inferido por ésta, a raíz de implantarse la República, hube de sufrir el rigor de la jurisdicción militar cumpliendo seis meses de injusta condena. Yo no he olvidado, y por eso lo hago constar aquí (porque me doy perfecta cuenta) que la Benemérita de Cabuérniga, desde mi regreso de la prisión, no desperdicia (ni oculta en sus conversaciones) la ocasión de saciar su venganza en mí para satisfacción y provecho de la Reacción.

Yo si, ignoraba que tras el rigor inexorable de la ley, descargada bruscamente sobre mi, tuviesen derecho mis acusadores a seguir persiguiéndome y amenazándome, como descontentos del fallo del Tribunal que a mí me juzgó.

No soy aprensivo, ni veo visiones. Año y medio de tenaz y perseverante campaña republicana, luchando abier-

Vida política y cultural

Escuela de Comercio

El viernes, 16 del actual, a las nueve de la mañana, se verificarán en este Centro los exámenes de ingreso en la Carrera de Comercio, de los alumnos matriculados en la presente Convocatoria.

En la Secretaría de esta Escuela continúa abierta la matrícula de Enseñanza oficial, hasta el día 30 del presente mes.

Partido Socialista Obrero AGRUPACION DE SANTANDER. Se convoca a junta general extraordinaria para el sábado, 17 del corriente, a las ocho de la noche, con objeto de discutir la Memoria del Partido y nombrar la delegación que en nombre de esta Agrupación a de acudir al próximo Congreso.

Se ruega a los afiliados la puntualidad, pues dado lo extenso y la importancia de dicha Memoria, se empezará a la hora anunciada.

Federación provincial de Juventudes socialistas

Se pone en conocimiento de las organizaciones sindicales y políticas que aún no hayan liquidado el importe de las papeletas para el sorteo de un lote de libros y remitidas por este Comité, lo hagan a la mayor brevedad para proceder al sorteo.

Bien entendido que las que no lo hagan así o remitan las papeletas, quedan deudoras de su importe.—El Comité.

Juventud Socialista

Se convoca a asamblea general extraordinaria, el viernes, día 16, a las ocho en primera y ocho y cuarto en segunda, con el siguiente orden del día:

Lectura de la Memoria de la Federación provincial. Normas u orientaciones a la misma. Nombramiento de delegados al primer Congreso ordinario, y Proposiciones.

Después de discutido el orden del día, se pasará a juzgar y resolver por la asamblea el incidente surgido entre dos camaradas.

Partido republicano federal

El Comité local de este partido, aprovechando la oportunidad de la llegada a esta población del ex fiscal de la República y jefe del grupo federal del Parlamento, don José Franchi Roca, a quien le está encomendada la defensa de una causa en esta Audiencia, ha organizado un mitin federalista que se celebrará el domingo, día 18, a las once de la mañana, en los salones de «El Alcázar».

El acto será público y con el señor Franchi Roca tomarán parte, entre otros, el diputado a Cortes doctor Eugenio Arauz.

Partido Republicano Radical Socialista

Se convoca a los miembros del Comité local para que asistan a la reunión que habrá de celebrarse en la tarde de hoy—siete y media—en la secretaría del partido, rogándose la más puntual asistencia por el interés de los asuntos que han de tratarse, entre los cuales se encuentra la designación de cargos.

Proyecto de Reglamento provincial.—En la secretaría del partido, Méndez Núñez, 14, bajo, se encuentra a disposición de los afiliados que lo soliciten, el proyecto de Reglamento provincial que habrá de discutirse en la asamblea del próximo sábado.

Junta general extraordinaria.—Se tiene en conocimiento de los afiliados a esta sección que el próximo sábado, día 17, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda, se celebrará junta general extraordinaria para tratar del siguiente orden del día:

Discusión de Estatutos provinciales. Propuesta de nombramiento de delegados para el organismo provincial y sus comisiones.

Asuntos para la asamblea provincial. Designación de delegados para la misma. Designación de la ponencia para reformar el Reglamento local.

Por el interés de los asuntos que han de ser discutidos, se encarece la asistencia puntual a los afiliados.

LOS DEPORTES

Para el señor «Sollerius»

Hasta la fecha los socios del Racing no han mostrado su opinión pública respecto a la situación deportiva del Club campeón de Cantabria, pues casi todas las «geartas» por usted publicadas, han llevado la firma de «Varios hinchas» y «Un grupo de aficionados».

Por esta vez, que esperamos sea la última, nos creemos también con derecho «Varios socios», a expresar nuestra modesta opinión, contraria a sus apreciaciones de ahora.

Usted nos perdonará, señor «Sollerius», que no se lo enviemos a su diario; pero lo creemos así más conveniente, para no restarle espacio en su sección deportiva.

En el primer párrafo de su artículo del domingo último, dice usted que la actitud de la Junta Directiva va escalonando los fracasos.

Sinceramente, no sabemos qué fracasos la atribuirá usted, pues creemos que esta Junta no ha hecho otra cosa que las referentes a renovación de contratos, adquisición de algunos jugadores, rescisión de contrato con el entrenador de la anterior temporada y traspaso a otro club de un jugador.

En lo que se refiere a renovación de contratos, nada malo creemos haya hecho la junta directiva con volver a fichar a todos los de la temporada anterior (a excepción de Hernández).

Teniendo en cuenta la situación económica del Club, y conociendo como conocemos todos y usted el primero las fabulosas cantidades que se creen con derecho a percibir los jugadores (aun los que no valen para el primer equipo), el haber conseguido que algunos de ellos hayan fichado con sueldo inferior al de la temporada anterior, no nos parece motivo de crítica sino de alabanza.

Para la adquisición de nuevos jugadores, la junta directiva parece que ha seguido el criterio por usted expuesto en aquellos brillantes artículos en que se pedía a gritos la formación de un equipo reserva de jugadores montañeses. Ahí los tiene usted y casi todos procedentes de lá tan cacareada CANTERA. Si la junta directiva se ha dejado suggestionar por aquellos célebres artículos para la formación de este equipo, la responsabilidad debe ser de usted y no de quienes han creído de buena fé que el cargo de cronista deportivo lleva consigo aparejado un mayor conocimiento de los asuntos futbolísticos.

La rescisión del contrato con el anterior entrenador merece capítulo aparte. A nosotros, que durante tres meses hemos acudido día por día a presenciar los entrenamientos nos parece acertada la medida. Podemos estar equivocados pero al menos tenemos una base en que apoyar nuestra opinión. En esta cuestión no le creemos a usted capacitado para opinar (nos consta que no ha presenciado usted ningún entrenamiento).

Conste que por ser nosotros buenos amigos de Mr. Firth no queremos profundizar en este asunto ya que si incurriésemos en algún error involuntario podríamos perjudicar a quien actualmente desempeña un cargo en otro Club, pero conste también, que el señor Soler atacó a dicho entrenador desde las columnas de «El Cantábrico» por distintos motivos, dando con ello lugar a que el mismo señor Firth, en nuestra presencia, dijera en más de una ocasión que de seguir el señor Soler metiéndose con él, llegarían a tener una cuestión personal.

El traspaso de Mendaro lo sentimos tanto como el que más, por lo que supone la pérdida de un elemento montañés, pero entendemos que si en el Racing estaba con un sueldo muy inferior al que le asignan en el Athletic, o sea, que el jugador se beneficia en un aumento mensual, las primas conseguidas por partidos y ocho mil pesetas, el Racing no debe retenerle obligándole a jugar los partidos. ¿Nos garantiza el señor Soler que un jugador molestado por la intransigencia de la directiva habría de rendir lo suficiente? Si a estas razones añadimos las que el Athletic Club de Madrid ha entregado al Racing, nos parece que no es un asunto como para poner el grito en el cielo.

Claro que usted ha olvidado sin duda, que en la pasada temporada Mendaro inició un descenso de forma, habiendo sido señalado justificadamente o injustificadamente como principal causante de algunas derrotas y siendo

abucheado por aficionados y socios (que son los que pagan por ver este espectáculo).

Diganos claramente cual es el motivo que le impulsa para promover una campaña como la por usted comenzada.

Usted cobra su sueldo por su trabajo en el periódico, y hasta ahora nadie ha intentado el criticarle su actuación, a pesar de que la lectura de la colección de «El Cantábrico», podría mostrarnos infinidad de contra-

MANUEL RUIZ DE VILLA ABOGADO Gándara, 6 - Tel. 21-27 - SANTANDER

Bar «Nueva España» BURGOS, 6 Especialidad en vinos blancos de La Nava y Café expreso. Meriendas y bocadillos de todas clases.

BAR FLOR PLAZA DE DATO.- Teléfono 23-71 BOCADILLOS CERVEZAS EMBUJADOS VISITE LA CASA

BANCO MERCANTIL Sucursales: ALAR DEL REY, ASTORGA, ASTILLERO, BARRUELO, BURGOS, CABEZÓN DE LA SAL, CERVERA DEL PISUERGA, CISTIerna, CIUDAD RODRÍGUEZ, FRÓMISTA, GULJUELO, LA BAÑEZA, LAREDO, LEÓN, LLANES, NUBIA (ASTURIAS), VALENCIA, PAREDES DE NAVIA, PONTERRADA, POSADA DE LLANES, POTES, RAMALES, REINOSA, SAMAGÓN, SALAMANCA, SALAS DE LOS INFANTES, SANTIBÁÑEZ DE BEJAR, SANTAÑA, SELAYA, TORRELAVERGUE, UNQUERA, VALENCIA DE DON JUAN, Y VILLADIEGO

CAPITAL 15.000.000 PESETAS DESEMBOLOADO 8.400.000 IDEM FONDO DE RESERVA 13.000.000 IDEM CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2,50 por 100 de interés anual.—DEPOSITOS a tres meses, 3,50 por 100 de interés anual; a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

CAJA DE AHORROS.—A la vista, 3,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad.—CARTILLAS ESPECIALES, de 100 pesetas, con preaviso de ocho días, 4 por 100 de interés anual. Créditos en cuenta corriente sobre valores personal.s. Giros, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentaria o simples, aceptación, domiciliaciones, préstamos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.; negociaciones de monedas extranjeras, atanzamiento y cambios de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc.; cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores. Caja de Seguridad para particulares.

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL

La rescisión del contrato con el anterior entrenador merece capítulo aparte. A nosotros, que durante tres meses hemos acudido día por día a presenciar los entrenamientos nos parece acertada la medida. Podemos estar equivocados pero al menos tenemos una base en que apoyar nuestra opinión. En esta cuestión no le creemos a usted capacitado para opinar (nos consta que no ha presenciado usted ningún entrenamiento).

Conste que por ser nosotros buenos amigos de Mr. Firth no queremos profundizar en este asunto ya que si incurriésemos en algún error involuntario podríamos perjudicar a quien actualmente desempeña un cargo en otro Club, pero conste también, que el señor Soler atacó a dicho entrenador desde las columnas de «El Cantábrico» por distintos motivos, dando con ello lugar a que el mismo señor Firth, en nuestra presencia, dijera en más de una ocasión que de seguir el señor Soler metiéndose con él, llegarían a tener una cuestión personal.

El traspaso de Mendaro lo sentimos tanto como el que más, por lo que supone la pérdida de un elemento montañés, pero entendemos que si en el Racing estaba con un sueldo muy inferior al que le asignan en el Athletic, o sea, que el jugador se beneficia en un aumento mensual, las primas conseguidas por partidos y ocho mil pesetas, el Racing no debe retenerle obligándole a jugar los partidos. ¿Nos garantiza el señor Soler que un jugador molestado por la intransigencia de la directiva habría de rendir lo suficiente? Si a estas razones añadimos las que el Athletic Club de Madrid ha entregado al Racing, nos parece que no es un asunto como para poner el grito en el cielo.

Claro que usted ha olvidado sin duda, que en la pasada temporada Mendaro inició un descenso de forma, habiendo sido señalado justificadamente o injustificadamente como principal causante de algunas derrotas y siendo

abucheado por aficionados y socios (que son los que pagan por ver este espectáculo).

Diganos claramente cual es el motivo que le impulsa para promover una campaña como la por usted comenzada.

Usted cobra su sueldo por su trabajo en el periódico, y hasta ahora nadie ha intentado el criticarle su actuación, a pesar de que la lectura de la colección de «El Cantábrico», podría mostrarnos infinidad de contra-

MANUEL RUIZ DE VILLA ABOGADO Gándara, 6 - Tel. 21-27 - SANTANDER

Bar «Nueva España» BURGOS, 6 Especialidad en vinos blancos de La Nava y Café expreso. Meriendas y bocadillos de todas clases.

BAR FLOR PLAZA DE DATO.- Teléfono 23-71 BOCADILLOS CERVEZAS EMBUJADOS VISITE LA CASA

BANCO MERCANTIL Sucursales: ALAR DEL REY, ASTORGA, ASTILLERO, BARRUELO, BURGOS, CABEZÓN DE LA SAL, CERVERA DEL PISUERGA, CISTIerna, CIUDAD RODRÍGUEZ, FRÓMISTA, GULJUELO, LA BAÑEZA, LAREDO, LEÓN, LLANES, NUBIA (ASTURIAS), VALENCIA, PAREDES DE NAVIA, PONTERRADA, POSADA DE LLANES, POTES, RAMALES, REINOSA, SAMAGÓN, SALAMANCA, SALAS DE LOS INFANTES, SANTIBÁÑEZ DE BEJAR, SANTAÑA, SELAYA, TORRELAVERGUE, UNQUERA, VALENCIA DE DON JUAN, Y VILLADIEGO

CAPITAL 15.000.000 PESETAS DESEMBOLOADO 8.400.000 IDEM FONDO DE RESERVA 13.000.000 IDEM CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2,50 por 100 de interés anual.—DEPOSITOS a tres meses, 3,50 por 100 de interés anual; a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

CAJA DE AHORROS.—A la vista, 3,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad.—CARTILLAS ESPECIALES, de 100 pesetas, con preaviso de ocho días, 4 por 100 de interés anual. Créditos en cuenta corriente sobre valores personal.s. Giros, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentaria o simples, aceptación, domiciliaciones, préstamos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.; negociaciones de monedas extranjeras, atanzamiento y cambios de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc.; cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores. Caja de Seguridad para particulares.

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA EN EL AÑO 1879

CAPITAL 10.000.000 de pesetas.- FONDO DE RESERVA: 8.500.000 SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, La Nestosa, Laredo, Osorno, Pánes, Potes, Reinoso, Sañtoña San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

FILIAL: Banco de Torrelavega, con sucursales en Cabezón y Mollado CAJA DE AHORROS-Disponible a la vista, a 2,50 por 100 anual hasta 25.000 pesetas.

CARTILLAS ESPECIALES, —Disponible con ochodías de preaviso, 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidan por semestres CUENTAS CORRIENTES, a la vista, 2,50 por ciento anual. 8 días preaviso g. por 100. DEPOSITOS A TRES MESES, 3,50 por ciento A SEIS 4,00 Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interes variable

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA EN EL AÑO 1879

CAPITAL 10.000.000 de pesetas.- FONDO DE RESERVA: 8.500.000 SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, La Nestosa, Laredo, Osorno, Pánes, Potes, Reinoso, Sañtoña San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

FILIAL: Banco de Torrelavega, con sucursales en Cabezón y Mollado CAJA DE AHORROS-Disponible a la vista, a 2,50 por 100 anual hasta 25.000 pesetas.

CARTILLAS ESPECIALES, —Disponible con ochodías de preaviso, 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidan por semestres CUENTAS CORRIENTES, a la vista, 2,50 por ciento anual. 8 días preaviso g. por 100. DEPOSITOS A TRES MESES, 3,50 por ciento A SEIS 4,00 Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interes variable

Abelardo Martínez Quintana

dicciones muy curiosas, y en cambio paga esta tolerancia atacando a unos señores que pagan su cuota de socios, trabajan gratuitamente y a veces ponen sus intereses al servicio del Club.

No es lógico que estos señores defendan los intereses de la Sociedad con mayor cariño que quien por su labor cobra sus buenas pesetas?

No cabe duda que algunas veces tendrán sus equivocaciones; pero debemos hacérselas ver con razonamientos fundados y reservadamente; no con campañas que tiendan a dividir la gran familia racinguista. Esta es la verdadera labor de todo socio, aficionado y cronista.

El estar a la expectativa para cuando estos señores tengan una equivocación crítica despiadadamente no sería actitud de un buen deportista.

Le rogamos siga nuestro modesto pero honrado consejo, y limfese a hacer las crónicas de los partidos, sin urgir en los asuntos de orden interior de nuestra querida Sociedad, evitándose de esta forma la necesidad de fantasear. ¿Quién le dijo a usted que Pico estaba vestido en Santona? Ya sabía usted, como lo sabía todo el mundo, que Pico no podía jugar por encontrarse convaleciente de una lesión, y también le podemos asegurar que Pico no podía estar en Santona, porque a esa misma hora se encontraba en Santander presenciando las regatas. Ya ve como aquí ha tenido usted una salida en falso.

¿Quién le ha informado de los entrenamientos que actualmente se hacen en los Campos de Sport? ¿Y si no se ha informado, con que derecho critica usted a un entrenador que lleva ocho días desempeñando el cargo?

En sus escritos de no hace muchos años, censuraba usted el que el primer equipo jugase los partidos de competición regional, y ahora censura el que no les juegue. Está visto que no coincidimos con usted en casi ningún punto. Creemos que el primer equipo debe jugar por lo menos cuatro o cinco partidos con equipos de alguna potencialidad antes del comienzo de la Liga, adquiriendo de esta forma entrenamiento, y pesetas, y proporcionando a la afición algún domingo entretenido.

Solamente así, se puede conseguir que los jugadores reservistas vayan entrando en juego y se vea su clase por si hubiera necesidad de echar mano de ellos con motivo de cualquier lesión en los partidos de Liga.

Por todo ello le rogamos, amigo «Sollerius», medite bien sus escritos antes de publicarlos, pues nos parece que no se ha dado aún usted cuenta de que la responsabilidad de un periodista; por su contacto obligado con el público, es muy grande, y este público, con su perra gorda, es el que crea esos puestos.

Varios socios del Racing Club

Lea usted LA REGION

El próximo Congreso Nacional del Partido Socialista

Veinte proposiciones se han enviado para el punto de «programa municipal» de estas, resaltan la que se refiere a la autonomía de los Municipios, a la suspensión de las Diputaciones, reducir el número de concejales para que sean estos retribuidos, facultar a los Ayuntamientos para sustituir a los Jurados Mixtos, donde no les haya; los alcaldes, tenientes de alcalde y síndicos sean nombrados por la mitad más uno de los concejales o destituidos; que el censo de población atienda al paro forzoso, y así por el estilo otras proposiciones.

Francamente decimos que, las Agrupaciones no han enviado proposiciones de alta enjundia a este aspecto tan interesante, y para obviarlo, creamos que la Agrupación de Santander debe de proponer y hacer suyo lo que en el capítulo de «Reformas a la Organización», apuntan varias Agrupaciones sobre el Municipio, es decir, que haya un Congreso de concejales para tratar estas cuestiones o que se pida el nombramiento de una ponencia municipalista, que dictamine urgentemente ante la próxima confección de la ley municipal que ha de votar el Parlamento, enviando las Agrupaciones toda sugerencia suya en este sentido, concediendo la amplísima autonomía o libertad al Municipio, rompiendo la esclavitud que tiene del Estado. Mientras no sea así, el estancamiento seguirá en pie.

El punto siguiente es: «Reformas a la Organización general», habiendo enviado para este punto 70 proposiciones las Agrupaciones. ¿Cuáles son las más destacadas? Descartemos las seis enviadas por Santander, y señalamos

Máquinas de escribir
REMINGTON -- UNDERWOOD
máquinas de ocasión de otras marcas
REPARACIONES

CENTRO MECANOGRÁFICO
preparación para taquígrafos-mecano-
nógrafos, enseñanza única de estas
asignaturas

APERTURA CURSO 1.º OCTUBRE
Solicite informes y condiciones en
nuestras oficinas de las clases prácticas
de taquigrafía y mecanografía

LA IDEAL
San Francisco n. 33 J. Herrera, 3-Tel. 19-39
SANTANDER

NOTA—Este Centro dispone de una
máquina para cada alumno, por lo
que la práctica de mecanografía se
completa durante todo el tiempo
de duración de la clase

Bar Español

CAFE EXPRES APERITIVOS

COCINA SELECTA

VARIADO PLATO DEL DIA

RIVERA, 15 y BLANCA, 16

SANTANDER



¿usted fuma?
Cuide del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles.
G. RODRIGUEZ PRIETO
Especialista de las industrias del cuero
BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERÍA
Visite usted nuestro exposición permanente
Puerta la Sierra. SANTANDER

hay muchas que se refieren a los cargos públicos, descubriendo una inquietud y un malestar por este punto. Dicen las Agrupaciones que lo más que cobren sean 700 pesetas. Incompatibilidad del cargo sindical retribuido, y otro: Que no tengan más que un cargo retribuido. Que cedan el 25 por 100, es decir, que las campañas emprendidas por los adversarios del Socialismo en este sentido han prendido en nosotros, sin que queramos decir con ello, disconformidad, negación de lo delatado, ya que somos los primeros en censurar la multiplicación de cargos, y el exceso de retribución de algunos que concurren en el mismo camarada. La Agrupación de Santander debe detenerse en este punto, y los camaradas llevar a la Asamblea un juicio formado, ofreciéndole a otros camaradas para cuando llegue el tratar de este punto, no se pierda el tiempo en eternas discusiones.

Sigue destacándose, después, en que los cargos sean desempeñados por camaradas con más de dos años: que esté obligado a firmar la renuncia antes de aceptarlo, (cosa que decimos nosotros ineficaz, porque la agrupación carece de medios para obligarle a cumplir lo que antes había firmado). Se distinguen las proposiciones que las Juventudes tengan voz sin voto en la Ejecutiva; incorporación de los «grupos femeninos» a las agrupaciones; que las agrupaciones pertenezcan al Partido antes de pertenecer a las Federaciones provinciales; otra de Irín, que las agrupaciones dependan del Comité sin depender de las Federaciones. La proposición 28 sobre el derecho de las Federaciones a enviar delegado al Congreso con voz y sin voto; que los afiliados directos dependan de la provincial; que los que fueron del Somatén o de la U. P., no sean admitidos hasta pasar tres años; que se amplie la representación al Comité nacional por todas las provincias, suprimiendo los delegados regionales, y la número 32, sobre las agrupaciones constituidas en Federación, etcétera a la provincial y ésta remitirá al Partido una peseta anual por afiliado.

No es posible recoger y comentar las 70 proposiciones. La Memoria ha llegado muy tarde a nuestras manos y la asamblea está señalada para el sábado, haciéndonos abortar todo nuestro proyecto, vamos pues, a comunicar a nuestros camaradas, breves impresiones.

Los cargos retribuidos hay que reglamentar algo sobre ellos. Muchos de

nosotros, que no ganamos en la vida una fuerte suma, tampoco debemos de ganarla porque un cargo ofrecido por el Partido, nos la ofrezca. Un carpintero, elevado a un alto sitial, no debe imponerse nuevas necesidades, sólo debemos y debe de satisfacer las necesarias, nada más que las necesarias que los socialistas señalamos para todo trabajador. En este sentido, debemos orientar a nuestro delegado al Congreso.

Las Juventudes, como organismo más afín al Partido, como Escuela del Partido, no se les puede tener alejados de la Ejecutiva, no puede desentenderse de nuestro conducir, ya que arrestran, confundidos con las Agrupaciones, toda responsabilidad, y están estrechamente unidos a ellas. Preguntar a cualquier Agrupación, sino cuenta para todo con la Juventud, sobre la que descargamos lo más penoso y expuesto, sólo no contamos con ellas para nuestras directivas, para nuestro régimen interior, pero ello no implica, no niega la estrecha comunión de agrupados de una y otra organización. Es una vida que se confunde, y como tal deben tener en la Ejecutiva un puesto, de no hacerlo, será un peligro y perderemos un leal apoyo, a la vez que cometemos una injusticia.

Los grupos femeninos, deben desaparecer de las Juventudes y pasar a formar parte de ellas, o de las Agrupaciones, según nuestros reglamentos. En el Partido hay Juventud y Adultos, no hay hombres y mujeres, es un contrasentido socialista. Urge su enmienda.

Otro contrasentido, que perennizan las Agrupaciones al Partido antes de a la Federación regional o provincial, pues ya lo dice un proponente, puede ser labor de caciques de aldeas, como tampoco debe haber afiliados directos habiendo Agrupaciones o Federaciones provinciales. Santander tiene cuatro afiliados directos al Partido. ¿Quiénes son estos? ¿Quién fiscaliza sus actos y que responsabilidad tiene con la amplia libertad de movimientos que goza? Pueda ser que cuando le convenga presente el carnet, cuando no le convenga se lo guarde. Nada de afiliados directos al Partido.

La proposición 28, trato un punto que en la última asamblea se trató, que se refiere a delegados de Federaciones, Nos parece que puede ir SIN VOTO, para evitar la anulación de minorías. Que se amplie la representación al Comité nacional por todas las provincias, ya que la importancia tomada por el Partido, así lo exige, como la cotización a la Federación provincial es un acierto para que vayamos organizando y tomando personalidad las provincias.

ESPECTACULOS Premio Marvá

GRAN CINEMA
A las siete y a las diez y media: «La horda argentina» y «Toby, en el museo».

TEATRO PEREDA
Compañía de Casimiro Ortas. A las siete y a las diez y media, estreno de la farsa grotesca en tres actos: «La familia es un estorbo» Precios populares.

GRAN CASINO DEL SARDINERO
Hoy, jueves, gran festival con motivo del cierre del Casino.

PABELLON NARBON
De seis y media a once y media: «La horda argentina» y «Toby, en el museo».

SALON VICTORIA
Inauguración de la temporada. A las siete: «Tempestad en el Montblanc».

POPULAR VICTORIA
De seis y media a once y media: «Tempestad en el Montblanc».

AMERICAIN CIRQUE
Instalado en Puertochico. A las 7,15 y a las 10,45, despedida.

El plazo de presentación de trabajos para el concurso abierto por la Fundación del Premio Marvá, para premiar con 5.000 pesetas en metálico y cien ejemplares del mismo, al mejor que se presente sobre el tema «Extensión de los Seguros sociales a los trabajadores del campo. Procedimiento de hacer más eficaz esa extensión», termina el día 30 del corriente mes, a las doce de la mañana, debiendo presentarse aquéllos en el Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, Madrid, o en cualquiera de sus Cajas colaboradoras, con la mención «para optar al Premio de 1932».

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el seo de Pereda.

Primera parte
«Euzkal-Feitau», marcha vasca.— Usandizaga.
«El caserío», selección.— Guridi.
«Vizcaytik-Vizkaira», obertura.— Azkue.

Segunda parte
«El baile de Luis Alonso», intermedio.— Giménez.
«El asombro de Damasco», selección.— Luna.
«El gall de Ripoll», sardana.— Ripoll.

«La Paternal»

Compañía de Seguros. Vida Incendios.

Subdirector: L. MALUMBRES
Pizarro, 6, Teléf. 2307

ESTADO DEL TIEMPO

Datos facilitados por el director del Observatorio Meteorológico señor Ormaechea.

Temperatura máxima en el día de ayer, 22-6.
Temperatura mínima en el día de hoy, 17-6.
Lluvia recogida en 24 horas, 0-00.
Viento dominante, Este.
Tiempo probable: Buen tiempo.

CONSERVAS
-ALBO-
SANTOÑA (SANTANDER)

Por fin de temporada
se liquidan objetos de cestería
- Cunas, a 5 pesetas -
Andadores niño a 3 ptas
BURGOS, 12

ANUNCIOS ECONÓMICOS

PASE USTED POR CALDERON 1 y verá precios increíbles en medias y calcetines de la mejor calidad. Venta directa de fabricante a consumidor.

EL SIGLO XIX, Bar. Blanco añejo de la Nava. Daoiz y Velarde, 9.

BIBLIOTECA DE LOS SIN DIOS.—La novela proletaria.—De venta en puesto de libros de Lope de Vega, 6, J. Méndez.

FORASTEROS! Comed frente a estación Cantábrico, «Marina Montañesa». Amado Vega.

CALLE CUESTA número 1. Bar Restaurant «Villa Rosa». Tapas variadas.

CURTIDO DEL PUENTE. Artículos de viaje.

INSTALACIONES ELECTRICAS. «Casa Rincón. Carbajal, 1, Teléfono 12-58. Haga encargos.

SILVA. Ofrece perfumes, pinturas, artículos droguería. Adquíralos. Establecimiento frente Pescadería.

E SALSINES DE LA RIVA, Máquinas de escribir. Blanca, 6.

LA DECORATIVA, Arcillero, 5. Papeles pintados, pinturas preparadas. Precios baratísimos, sin competencia.

EL EBRO, Bar-Restaurant, Reinosá. Cocina esmerada. Servicio a la carta.

GUTIERREZ, Fábrica de artículos de viaje. Casa fundada en 1866. Burgos 1, Santander.

CASA MATÉ. Alameda Primera. Adquiere muebles a precios módicos sin competencia.

LA PATERNAL
Compañía de Seguros :: Vida Incendios
Subdirector: L. MALUMBRES
Calle de Pizarro, 6.-Teléf. 23-07.-Santander

HOBREROS!!
Las alpargatas fabricadas por nuestros compañeros de la Casa del Pueblo de Cabezón de la Sal (Santander),
llevan siempre la marca
CAO
¡Ayudadlos a prosperar, exigiéndolas en todos los comercios!!

TALLERES DE TETUAN
Construcciones metálicas y mecánicas :: Fundición de Bronces, Reparaciones de buques, Calderería y Forja
JACINTO FERNANDEZ
ESPECIALIDADES: Fumistería, hidroterapia, Saneamiento, Calefacciones, Robinería y niquelado, Montajes y reparaciones de maquinaria en general, Bombas de mano, motor y soldadura autógena.
Tetuán, núm. 4 :: Teléfono 21-48 :: Santander

Veá usted los nuevos precios en cristal, loza, batería de cocina y otros artículos, en el
GRAN BAZAR EL 0,95
Frente al Ayuntamiento

4 piezas platos loza	por 0,95
3 id. platos loza sin faltas	por 0,95
4 id. tazones para desayuno	por 0,95
1 id. orinal loza fina	por 1,50
2 id. ensaladeras loza fina	por 0,95
25 id. cristalería con jarra colores	por 8,95

Juegos de tocador regalados de precio, jarras, vasos, copas, a precios nunca vistos

La jornada de los sindicalistas, transcurrió en toda la Península sin novedad En la apertura de los Tribunales, el ministro de Justicia, señor Albornoz, pronunció un brillantísimo discurso, relativo a la Reforma jurídica en la República

Comentarios de la Prensa

Madrid.—«El Liberal» se refiere en su número de hoy, al discurso que habrá de pronunciar el ministro de Justicia con motivo de la apertura de los Tribunales, y dice que el discurso bastará conque la justicia que se señale, sea verdadera justicia.

La justicia tal como hoy la realizamos no es justicia, y lo mismo sucede con el problema de la enseñanza.

Agrega que entre el laicismo y el confesionalismo en la enseñanza establece la ciencia abismos insondables.

Esperemos, por lo tanto y fijemos la atención al boceto que de la Justicia va a hacerse, en lo que debe ser y en lo que consistirá la enseñanza republicana.

«El Socialista», en uno de sus editoriales, se refiere a la creación de la subsecretaría de la Marina civil, y dice que aquella debe estar constituida por entero por hombres civiles.

Agrega que en la hora de elegir los hombres que han de ocupar aquellos puestos es conveniente designarlos con el mayor cuidado, para que con la selección sean los frutos más provechosos.

«El Sol» se dedica a comentar el artículo publicado ayer por el señor Cambó y afirma que eso de la campaña antistatutista necesitó de un complot, es un pobre artificio.

Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Justicia.—Ley modificando las bases del Código Penal d 1870.

Disponiendo que al artículo 82 de la ley Hipotecaria se le añada un párrafo redactado del modo que se indica, y que sea modificado el artículo 83 del vigente en consonancia con lo que dispone la ley.

Gobernación.—Autorizando al ministro la modificación, aumento o reducción del personal en los servicios del departamento.

Hacienda.—Suspendiendo para el ejercicio de 1933 la elevación de bases en los censos de población de las cantidades que habrán de ser satisfechas por contribución industrial y de comercio.

Instrucción Pública.—Ampliando en la enseñanza de los Institutos locales de Segunda Enseñanza, las asignaturas del Bachillerato de quinto año.

Trabajo.—Disponiendo que los industriales que tengan ocupados en sus industrias trabajadores extranjeros, entreguen una relación jurada de los mismos.

Otra del mismo Ministerio, disponiendo que pasen a depender del Jurado mixto de electricidad los obreros de Vizcaya, pertenecientes a la Sociedad Hidroeléctrica.

La apertura de los Tribunales

Madrid.—A las once menos veinte de la mañana, llegó a las Salas el ministro de Justicia, señor Albornoz.

A la entrada fué recibido por el presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina, por el fiscal de la República, señor Martínez de Aragón, los presidentes de las Salas del Supremo y por otras personas.

A las once en punto el señor Albornoz ocupó la presidencia del Tribunal Supremo en el salón de Actos, sentándose a sus lados el presidente del Supremo, el Fiscal de la República y los presidentes de las salas primera, segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta del Supremo.

Al acto asistieron también los magistrados y fiscales de las salas del Supremo, el presidente, fiscal y magistrados de la Audiencia de Madrid, varios magistrados de otras Audien-

cias, los jueces de Instrucción, una nutrida representación del Colegio de Abogados de Madrid y numerosísimo público, en el que se destacaban muchas señoritas y señoras.

El señor Albornoz dió comienzo a su discurso, que fué escuchado con verdadero fervor por los asistentes.

El ministro de Justicia, en su discurso, tocó de forma admirable los puntos relacionados con la reorganización de los procedimientos civiles y militares.

Detallo ampliamente los sentidos de la justicia actual y las necesidades de su reforma, para cumplir con el cometido que la República le ha confiado.

Elogió la ley votada por las Cortes por la que se suprimía el enojoso llamado turno cuarto.

Se refirió también a la ley de jubilaciones de jueces y magistrados, y desahó el error que algunos han querido ver en esa ley de jubilaciones.

Al terminar el señor Albornoz su discurso fué muy aplaudido.

Después del acto de apertura de los Tribunales los periodistas interrogaron a varios de los asistentes sobre la opinión que les había merecido el discurso del señor Albornoz y los señores don Diego Medina, el señor Martínez de Aragón, don José del Valle y el presidente de la Sala Sexta don Mariano Gómez y don Fernando de Abarrotegú, tuvieron frases de elogio.

La nueva estructura de la Generalidad

Barcelona.—Se asegura que cuando se lleve a cabo la nueva estructura de la Generalidad, pasará a ocupar la presidencia del Gobierno el actual jefe de la minoría parlamentaria, señor Companys, y ocupará una de las carteras el actual alcalde, en cuyo caso desempeñará la Alcaldía el teniente de alcalde, señor Comas.

Asamblea sindicalista suspendida

Barcelona.—Por orden gubernativa ha sido suspendida la asamblea que iba a celebrar el Sindicato del Ramo de la Piel.

El supuesto atentado contra los presidentes de la República y del Gobierno

Madrid.—La policía ha detenido a Isidoro Miguel Viñals, natural de Cervera (Lérida), que estaba procesado en rebeldía en el sumario que se instruyó por el delito de supuesto atentado contra el presidente de la República y el jefe del Gobierno.

Como hace dos días precisamente fué declarado concluso este sumario, habrá que practicar ahora nuevas diligencias.

Isidoro ha ingresado en la cárcel, quedando incomunicado.

Llegada a Cádiz de los deportados

Cádiz.—Desde horas antes de la llegada del correo, los andenes se hallaban concurridísimos. Al llegar el tren, los que esperaban quedaron defraudados al ver que no venían en el tren los deportados, los cuales descendieron en San Fernando y tomaron un autobús, llegando a Cádiz custodiados.

A las doce de la noche quedaron todos a bordo del «España número 5», sin que se hubiera registrado ningún incidente.

El puerto se halla vigiladísimo y no se permite acercarse a nadie. Los familiares de los deportados se alojan en distintos hoteles, y se hallan esperando la salida de aquéllos para despedirlos.

Monárquico libertado

Córdoba.—El gobernador ha puesto en libertad al ingeniero don Javier

Larrús, monárquico, quien ha permanecido en la cárcel más de quince días.

El estado del señor Maciá

Barcelona.—El señor Maciá se encuentra mejorado de su enfriamiento, hasta el extremo de haber abandonado el lecho.

Intentó visitar al señor Maciá, sin poder conseguirlo a causa de la indisposición que sufre el presidente de la Generalidad, el general de la Guardia civil, señor Marzo, que llevaba, además, la representación de todos los coronales del Cuerpo en los tercios de Barcelona. Le recibió el secretario particular del consejero de Gobernación.

El ministro de la Gobernación a la Coruña

Madrid.—Parece que el señor Casares Quiroga irá a La Coruña para pasar unos días, siendo posible que antes deje totalmente terminados los asuntos de las deportaciones.

Quizá para el domingo esté ya completo el cupo del «España número 5», y enseguida emprenderá viaje con rumbo a Villa Cisneros.

También se ha dicho que el Gobierno tiene completamente decidida su actitud sobre los periódicos suspendidos, que irá paulatinamente llevando a la práctica.

Se practica un registro en un yate sospechoso

Cartagena.—Se ha practicado hoy un registro en un yate llegado a este puerto, llamado «Benacanti», de la matrícula de Alicante, cuyo capitán se llama Felipe Vergel. Parece ser que infundia sospechas por haber hecho durante el mes de agosto varios viajes entre Gibraltar y Lisboa y suponerse que había sido utilizado por los monárquicos.

Un obrero muerto de una puñalada

Bilbao.—En la noche de ayer se desarrolló en Dos Caminos, jurisdicción de San Miguel de Basauri, un sangriento suceso, que produjo gran emoción en la localidad.

Según las referencias de carácter particular, que poseemos, a dicha hora se encontraron en la carretera, junto a un inmueble denominado La Terraza, donde se halla instalado el Centro Obrero, Ricardo Puente, de treinta y siete años, soltero, natural de Santander, con domicilio en Bilbao, calle de Labayru, 37, 5.º, y un individuo, vecino de Dos Caminos y natural de Valladolid, de quien solo sabemos que era conocido por «Chichis», discutiendo por creaciones de trabajo.

La discusión parece que fué violentísima, y a ella puso término el segundo de los citados sujetos, acometiendo a su rival con un estilete y dejándole gravísimamente herido.

La víctima fué recogida por cuatro vecinos y conducida en automóvil a la Casa de Socorro del Centro, de Bilbao, donde el facultativo de turno le curó de primer intención, apreciándole una herida incisopunzante a la altura de la décima costilla, con probable entrada en la cavidad abdominal y hemorragia interna, mortal de necesidad.

Después de asistido, Ricardo Puente tuvo un momento de lucidez, y declaró al médico que él no pertenecía a ningún partido político, y que había venido con un individuo porque no se prestaba a lo que le habían propuesto. Seguidamente sufrió un desvanecimiento y sin concretar más, falleció.

En la Casa de Socorro no se pudieron conocer más detalles, porque las personas que llevaron al herido apenas depositaron a éste sobre la mesa de operaciones desaparecieron.

Mientras esto ocurría en Bilbao, la Guardia civil de Dos Caminos procedió a la detención del agresor, a quien condujo a los calabozos del Ayuntamiento, para ponerlo más tarde a disposición del juez.

La misma Guardia civil se hizo cargo del ama homicida.

Los comunistas se proponían volar algunos puentes del ferrocarril

Sevilla.—El fogonero de la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante José García, con residencia en Alcázar de San Juan, ha denunciado a la Policía que ayer se le acercaron cuatro sujetos que le llevaron a un Centro comunista, donde le hicieron preguntas sobre las condiciones de la línea de Huelva. El denunciado ha agregado que se proponían volar algunos de ellos para interrumpir la circulación, a cuyo efecto tenían preparada una camioneta para trasladarse a San Juan del Puerto.

Iglesia incendiada

Córdoba.—A las cuatro de la madrugada se declaró un incendio en la iglesia de la Asunción, del pueblo de Doña Mencía, donde predominan los elementos comunistas. Como se carecía de medios para sofocar el fuego, éste tomó gran incremento.

Quedaron destruidos la techumbre y varios altares de mérito artístico, así como el sagrario y una imagen de gran valor.

Se cree que el fuego fué intencional, porque la iglesia comenzó a arder por los cuatro costados. Parece que los incendiarios entraron durante la noche y rociaron los altares con gasolina, prendiéndolos fuego.

Hasta ahora no ha sido practicada ninguna detención.

Café rico barato

SE OBTIENE MEZCLÁNDOLO EN PARTES IGUALES CON Achicoria PURA MARCA La Granja, PRODUCTO DE LA MONTAÑA QUE ES LA MEJOR, Y LO HACE MENOS EXCITANTE Y MAS ESTOMACAL.

El día del presidente del Gobierno

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Azaña, recibió esta mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, la visita de los generales Garrote, Peña, Romerales y Rodríguez del Barrio.

Más tarde conversó con los periodistas a quienes dijo que la tranquilidad en España era completa.

Como los reporteros le preguntaran acerca de los propósitos anunciados por los sindicalistas para el día de hoy, el jefe del Gobierno les dijo: —No ocurre nada. Hay tranquilidad completa.

En el Ministerio de la Gobernación

Madrid.—Por encargo del ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió a los reporteros el secretario particular de éste, quien dijo que las noticias que se seguían recibiendo de los gobernadores de provincias, todas ellas acusaban tranquilidad.

En el ministerio de Marina

Madrid.—El ministro de Marina no dijo esta mañana que para hoy esperaba la llegada del almirante señor Balbás, que ha sido el encargado de instruir el sumario que se sigue por la

desaparición del crucero «Blas de Lezo».

Añadió el señor Giral que el «affaire» que se sigue por ciertos abusos cometidos en su departamento por ciertos agregados y funcionarios del mismo, había recibido una información concreta de lo ocurrido y que seguramente encargado de dilucidar dicho asunto, sería un ministro togado.

El subsecretario de la Marina

Madrid.—Esta mañana a las doce en punto tomó posesión de su nuevo cargo de subsecretario de la Marina civil don Leonardo Martín Echevarría.

Al acto acudió el personal del Ministerio, pronunciándose los discursos de rigor.

El señor Martínez Echevarría se reunió después con el personal dependiente de la nueva subsecretaría, pronunciando unas frases en las que dijo que pondría cuanto estuviera de su alcance para cumplir con su deber en la alta misión que le había sido encomendada.

La visita del presidente a Vitoria

Vitoria.—Con gran entusiasmo se organizan los preparativos con motivo de la visita del presidente de la República señor Alcalá Zamora, visita anunciada para el sábado próximo.

La primera visita que ha de hacer el señor Alcalá Zamora será a los grupos escolares, en los que reciben educación más de 1.500 niños.

A la entrada de la provincia saldrán a recibirlos las autoridades.

El alcalde ha publicado una alocución al vecindario invitándole para que acuda al recibimiento del presidente y para que engalane sus balcones con las colgaduras de los colores nacionales.

En Laguardia también se organiza un magno recibimiento con motivo del paso del presidente por aquella localidad, al dirigirse a Legroña.

Los preparativos para la firma del Estatuto

San Sebastián.—A las diez de la mañana fueron llegando al Instituto Provincial los representantes de la Diputación de Alava, el Ayuntamiento de Vitoria, el presidente de la Diputación de Vizcaya señor Laiseca acompañado de los demás diputados provinciales.

Con los representantes de la Diputación de Vizcaya, iban también veinte músicos, maderos y clarinetos.

Al Instituto y para formar parte en la comitiva acudieron también los representantes de la Diputación y Ayuntamiento navarro a quienes acompañaban varios quintos forales del Cuerpo de Voluntarios de la Libertad, fundado por Espoz y Mina.

A las diez y media partió la comitiva que iba precedida por heraldos y maderos de las Diputaciones, y a continuación seguían los presidentes y miembros de las Comisiones gestoras de Alava, Navarra, Vizcaya y Guipúzcoa, Ayuntamientos y numeroso público.

El enorme gentío que se había situado en la Plaza de Guipúzcoa ovacionó a las personas que integraban la comitiva, que a poco fueron subiendo al palacio provincial.

Esperaban la llegada del presidente numerosos parlamentarios de diferentes regiones y una nutrida representación de diputados catalanes. En representación de los diputados de la Generalidad, esperaban la llegada del jefe del Estado, los señores Tarradellas y don Ventura y Gassols.

El salón de actos de la Diputación estaba artísticamente engalanado.

En el testero de la derecha había un artísticamente busto de la República y en los ángulos estaban los escudos de las Vascongadas.

En uno de los lados del salón había una mesa cubierta con un terciopelo de color granate, que tenía un timbre de oro y una pluma del mismo metal, damasquinada.

El señor Gassols era portador de un estuche de cuero repujado que contenía una pluma de platino con la que el presidente de la República había de firmar el Estatuto.

Junto a una de las mesas, Unión Radio de Barcelona, había instalado un micrófono con objeto de que fueran oídos en España los discursos que se pronunciarán en tan solemne acto.

También aguardaban la llegada de S. E. un grupo de damas catalanas que portaban una bandera en cuya asta iban dos corbatas, una con los cuatro barras del escudo catalán y otra con los colores de la República.

El Presidente de la República firmó esta mañana el Estatuto

San Sebastián.—En el salón de actos de la Diputación provincial el jefe del Estado señor Alcalá Zamora firmó la Ley del Estatuto catalán.

El acto revistió extraordinaria solemnidad.

Sentencias en pleitos de divorcio

Córdoba.—La Audiencia de Córdoba ha fallado el primer pleito de divorcio seguido a instancias de Rafael Herrera Vázquez, condenándose a la esposa, Ramona Jiménez, al pago de la mitad de las costas.

Cuenca.—Esta mañana se ha celebrado en esta Audiencia la vista del primer pleito de divorcio, procedente del Juzgado de primera instancia de Tarazona y correspondiente al pueblo de Saellies. El demandante ha cumplido ochenta años y su conyuge tiene setenta y nueve.

Accidente de aviación

Roma.—Un hidroavión militar que realizaba un vuelo de ensayo ha caído en La Laguna. Sus dos ocupantes resultaron muertos.

Se cae a la vía del «metro» cuando iba a pasar un tren

Madrid.—En la estación del Metropolitano, de la Glorieta de Bilbao, se vio caer a la vía, al paso de un tren, al soldado Juan Alvarez Medina, de veintidós años, natural de la provincia de Badajoz. El conductor frenó a tiempo, evitando que el tren pasara por encima del cuerpo del soldado, pero éste fué cogido contra el muro del andén. Tras grandes esfuerzos pudo ser extraído. En la Casa de Socorro se le apreció la fractura del fémur izquierdo y una herida en la frente, así como conmoción cerebral.

Dijo que padecía ataques a la cabeza, que le hacían perder el equilibrio con frecuencia. Ingresó en el Hospital del Buen Suceso.

La nota del Gobierno francés

Berlin.—El Gobierno del Reich no ha adoptado todavía ninguna decisión sobre la forma en que ha de responder a la nota del Gobierno francés, relativa a los armamentos. Parece probable que Alemania no dirigirá una nueva nota al Gobierno francés, limitándose a dar a conocer sus puntos de vista por medio de un comunicado oficial.

El Gobierno del Reich no ha modificado hasta ahora su intención de no participar en los trabajos de la Mesa de la Conferencia de limitación de los armamentos; pero antes de dar esta intención oficialmente al Gobierno francés, desea conocer exactamente la actitud y resoluciones de los Gobiernos de las grandes potencias acerca de la nota francesa.

Se desmiente que se halle en Alemania el ex kaiser

Berlin.—Noticias de origen oficial alemán desmienten que el ex kaiser se encuentre en Alemania, como afirmaba un rumor que ha circulado en el extranjero.

:-: Café Cántabro :-:
El predilecto de las familias - Café exprés - Licores de la mejores marcas
Burgos, 1. Teléfono 36-57

Grandioso éxito de
JULI Y GASTON

Extraordinario éxito de
La Andalucita

Domingos y días festivos, sección de moda a as seis.

ALFA
Construcción nacional :: Supera a todas :: y cuesta la mitad ::
AL CONTADO Y A PLAZOS
Calderon, 1, SANTANDER
TELEFONO 22-23

Sucursal en Torrelavega:
PLAZA MAYOR, 29 - TELEFONO, 68
Radio - Fonos - Discos «Regal»

Representante: G. PERUJO

Gran Kursaal «La Tierra» Segismundo Moret, 7
Tel. 35-32 - Santander

¡EL ACONTECIMIENTO DE LA TEMPORADA!
CONCURSO FLAMENCO

HOY-se darán los premios en la sesión de las 12-HOY

HAN SIDO CLASIFICADOS LOS SIGUIENTES:
«Niño de Sevilla», «Lalo» y «Niño de la voz de oro»

SECCIONES: 10, 11 y 12 noche en punto - Cabaret: 11 noche en adelante